



Expediente: 31/16

Carátula: GONZALEZ MARIA ANGELICA C/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, MARIA ANGELICA-ACTOR

27324121809 - CAJA POPULAR DE AHORROS ART, -DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 31/16



H20920626645

JUICIO: GONZALEZ MARIA ANGELICA c/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 31/16.^{HRGM}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, 29 de junio de 2026.-

- I) Téngase presente nuevo domicilio digital denunciado por la letrada apoderada de la parte demandada.
- II) Encontrándose notificada la parte actora sin tomar intervención en el proceso, notifíquese en lo sucesivo en estrados digitales.
- III) Previo a todo trámite, de la caducidad de instancia, vista al Sr. Fiscal Civil, comercial y del Trabajo de la primera instancias de este Centro Judicial por el plazo de CINCO días.-

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:

CN=ALBA Tomás Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.